GACETA ECOLÓGICA

ASEA

LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PUBLICACIÓN N ° ASEA/32/2022
Ciudad de México a 11 de agosto de 2022

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 04 al 10 de agosto de 2022.

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	ESTADO DE MÉXICO	JIQUIPILCO	15EM2022X0160	GRUPO ENERGÉTICO 4 HERMANOS S.A. DE C. V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "GRUPO ENERGÉTICO 4 HERMANOS, S. A. DE C. V."	MIA-P	04/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, SOBRE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,621.7 M², MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL DESPLANTE DE OBRAS, Y PRETENDIDA UBICACIÓN A EN LA CARRETERA JIQUIPILCO- IXTLAHUACA SAN MATEO NOPALA KM 9.5, EN LA COMUNIDAD DE LOMA DEL ASTILLERO S/N, JIQUIPILCO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50840. LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TOTAL DE 280,000 LITROS PARA LO CUAL SE INSTARÁN 3 TANQUES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 100,000.00 LITROS PARA GASOLINA PEMEX MAGNA, 80,000 LITROS PARA GASOLINA PEMEX PREMIUM Y 100, 000 LITROS PARA PEMEX DIÉSEL.							
2	TAMAULIPAS	REYNOSA	28TM2022X0050	SUBELO, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SUBELO S. DE R.L. DE C.V."	IP	04/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN NO. 120, COL. SOLIDARIDAD, C.P. 88736, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3001.20 M²; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM); CONTARA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 110,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: UN TANQUE SUBTERRÁNEO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE BIPARTIDO DE 110,000 LITROS EN EL CUAL SE ALMACENARAN 80,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 30,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM, SE CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS DOBLES.							
3	ESTADO DE MÉXICO	CUAUTITLÁN IZCALLI	15EM2022X0161	IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE AUTOCONSUMO IMPULSORA DE TRASPORTES MEXICANOS, SA. DE C.V.	IP	04/07/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE AUTOCONSUMO, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE HACIENDA SIERRA VIEJA NO. 2, L1, COLONIA HACIENDA DEL PARQUE, C.P. 54769, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA DE SUPERFICIE TOTAL DE 16,000 M2; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDERÁ LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE DIÉSEL; CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 150,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE DE 150,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR DIÉSEL Y CON DOS DISPENSARIOS DOBLES.							
4	MICHOACÁN DE OCAMPO	VISTA HERMOSA	16MI2022G0039	DISTRIBUIDORA DE GAS SAN JUAN, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO PARA GAS L.P.: DISTRIBUIDORA DE GAS SAN JUAN, S.A. DE C.V.	IP	04/07/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE HIDALGO NO. 303, GUADALUPANA, C.P. 59200, EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA SUPERFICIE QUE SE DESTINARÁ PARA LA INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN ES DE 603.45 M², EN LA CUAL SE INSTALARÁN ÁREA DE OFICINA, BAÑO. BODEGA, TABLERO ELÉCTRICO, ZONA DE ALMACENAMIENTO Y CIRCULACIÓN, CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO DE 10,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, SE CONTARÁ CON DOS TOMAS DE SUMINISTRO.							
5	HIDALGO	HUICHAPAN	13HI2022X0037	GRUPO ENERGÉTICO AB, S.A. DE C.V.	EVALUACIÓN DEL INFORME PREVENTIVO DE LA ESTACIÓN "GRUPO ENERGÉTICO AB, S.A. DE C.V."	IP	04/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN PROLONGACIÓN LIC. JAVIER ROJO GÓMEZ ESQUINA CON AVENIDA INSURGENTES, COLONIA BARRIO SANTA BÁRBARA, C.P. 42400, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2000 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES, UN TANQUE DE 60,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 40,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 40,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR DIÉSEL, CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS.							
6	GUERRERO	ACAPULCO DE JUÁREZ	12GE2022X0035	GAZPRO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO GAZPRO COLOSO II	IP	04/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN ESTACIONAMIENTO TIPO ABIERTO DE LA TIENDA BODEGA AURRERA LOCALIZADA EN CARRETERA NACIONAL PUERTO MÁRQUEZ LAS CRUCES KM 5.5, COLONIA INFONAVIT COLOSO, C.P. 39810, MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTADO DE GUERRERO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 18,843.86 M², DE LAS CUALES EL PROYECTO OCUPARÁ UNA SUPERFICIE DE 851.56 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE BIPARTIDO DE CAPACIDAD DE 120,000 LITROS PARA ALMACENAR 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS.							
7	ESTADO DE MÉXICO	XALATLACO	15EM2022X0162	SUPER SERVICIO VILLAMARES, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SUPER SERVICIO VILLAMARES, S.A. DE C.V."	IP	04/08/2022

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN CARRETERA LA MARQUESA-TENANGO DEL VALLE KM. 20 SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE XALATLACO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 52680, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2000 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 210,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES, UN TANQUE DE 90,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL; CUENTA CON SIETE DISPENSARIOS DOBLES.							
8	ESTADO DE MÉXICO	IXTLAHUACA DE RAYÓN	15EM2022G0163	GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V.	ACTUALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL POR CONCLUSIÓN DEL VIGENTE DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V. (PLANTA RAYÓN), UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA DE RAYÓN, ESTADO DE MÉXICO	MIA-P/ERA	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. PARA SUMINISTRO A LOS USUARIOS FINALES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN 300 METROS DE LA CARRETERA IXTLAHUACA DE RAYÓN RANCHO VAQUERÍA EN EL KM 8, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA DE RAYÓN, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 22,596.52 M², DE LOS CUALES OCUPARAN EL TOTAL PARA LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 500,000 LITROS DE GAS L.P., EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO CADA UNO DE 250,000 LITROS BASE AGUA, PARA SU POSTERIOR DISTRIBUCIÓN POR MEDIO DE PIPAS DE REPARTO A LOS CLIENTES DE LA REGIÓN.							
9	ESTADO DE MÉXICO	CHALCO DE COVARRUBIAS	15EM2022X0164	SERVICIO ZORA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CON TIENDA DE CONVENIENCIA “CHALCO”	IP	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA CHALCO-TLÁHUAC NÚM. 1901, LOTE 1, COLONIA LAS COLONIAS, C.P. 56600, MUNICIPIO DE CHALCO DE COVARRUBIAS, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2922.038 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS; 40,000 PARA GASOLINA PREMIUM Y 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y 1 DISPENSARIO DOBLE DE DOS MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
10	ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	15EM2022G0165	GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V.	PLANTA DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. “ALMOLOYA” CON CAPACIDAD OPERATIVA DE 454,700 LITROS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO (PLANTA ALMOLOYA).	MIA-P/ERA	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P., EN UN PREDIO UBICADO EN KM 26+000 DE LA CARRETERA FEDERAL NO. 15 TOLUCA-ZITÁCUARO, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 21,117.23 M², ACTUALMENTE LA CAPACIDAD NOMINAL DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. ES DE 454,700 LITROS BASE AGUA AL 100%, EN DOS TANQUE DE ALMACENAMIENTO, EL PRIMERO CON CAPACIDAD DE 204,700 LITROS DE GAS L.P. Y EL SEGUNDO DE CAPACIDAD DE 250,000 LITROS DE GAS L.P., CUENTA CON TECHUMBRES Y EDIFICIOS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE CIRCULACIÓN, BARDAS, MUELLE DE LLENADO PARA RECIPIENTES TRANSPORTABLES Y ZONA DE ALMACENAMIENTO.							
11	CAMPECHE	ESCÁRCEGA	04CA2022X0021	MULTISERVICIOS DZIBALCHEN, S. A. DE C. V.	ESTACIÓN DE SERVICIOS DZIBALCHEN CON PEMEX	IP	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ S/N ENTRE LAS CALLES 21 Y 23, LOTES 5 Y 5ª DE LA COLONIA FÁTIMA (ZONA SUR) EN LA CIUDAD DE ESCÁRCEGA, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA EN EL ESTADO DE CAMPECHE; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,587.80 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS; 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 1 DISPENSARIO TRIPLE DE 6 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y 2 DOS DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.							
12	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	22QE2022G0038	VIRTUAL PIPELINES DE MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO DE VIRTUAL PIPELINES DE MÉXICO EN INVERNADEROS SOLAR GARDEN	MIA-P/ERA	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL PARA ABASTECER GAS NATURAL A UN INVERNADERO DEDICADO AL CULTIVO DE VERDURAS DE LA EMPRESA SOLAR GARDEN S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE CONTENEDORES MÓVILES DEDICADOS A TRANSPORTAR EL GAS A ALTA PRESIÓN Y ACONDICIONADO PARA SU USO POR MEDIO DE UN EQUIPO INTEGRADO DE DESCOMPRESIÓN. LA ESTACIÓN SE UBICARÁ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE DICHA EMPRESA EN UNA SUPERFICIE DE 874.97 M2 (0.087 HA), MISMA QUE SE LOCALIZA EN LA CARRETERA ESTATAL 510, CAMINO A ATONGO NO. 3700, LOCALIDAD AMAZCALA, MUNICIPIO EL MARQUÉS, QUERÉTARO C.P. 76258. EL PROYECTO CONSIDERA UN AÑO PARA LA PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN, 20 AÑOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y UN AÑO PARA EL CIERRE Y ABANDONO DEL SITIO.							

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
13	ESTADO DE MÉXICO	LERMA	15EM2022X0166	PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES LERMA, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES LERMA, S.A. DE C.V."	IP	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO AVENIDA DE LAS PARTIDAS NO. 82, PARQUE INDUSTRIAL LERMA, MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 52000; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,716.16 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 5 DISPENSARIOS EN TOTAL: 4 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (REGULAR Y PREMIUM) Y 1 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
14	NUEVO LEÓN	JUÁREZ	19NL2022X0063	PETROMAX, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO ELOY Y AURORITA	IP	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA ELOY CAVAZOS Y CAMINO A SAN ROQUE, MUNICIPIO. DE JUÁREZ, ESTADO NUEVO LEÓN. C.P. 67266; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,664.15 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS BIPARTIDO; 60,000 LITROS PARA GASOLINA DE 92 OCTANOS Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
15	YUCATÁN	DZIDZANTUN	31YU2022G0032	JESUS ARNALDO RÍOS VICTORIA	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN DZIDZANTUN	IP	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE 24, MANZANA 031, SECCIÓN CATASTRAL 03, NÚMERO 154, LOCALIDAD DE DZIDZANTUN, C.P. 97500, MUNICIPIO DE DZIDZANTUN, ESTADO DE YUCATÁN; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 600 M²; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL ES DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS, Y CUENTA CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
16	JALISCO	AHUALULCO DEL MERCADO	14JA2022X0065	SERVICIO PETROLIKE AHUALULCO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SERVICIO PETROLIKE AHUALULCO S.A. DE C.V."	IP	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA ESTATAL 604 EL REFUGIO-SAN MARCOS TRAMO AHUALULCO DEL MERCADO - ETZATLÁN - SAN MARCOS KM 25 + 940 EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DEL MERCADO, ESTADO DE JALISCO C.P. 46730; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,586.10 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y 2 DISPENSARIOS DOBLES DE DOS MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
17	ESTADO DE MÉXICO	SAN MATEO ATENCO	15EM2022X0167	COMBUSTIBLES BUENAVISTA, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "COMBUSTIBLES BUENAVISTA S.A. DE C.V."	IP	08/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA LAS TORRES SOLIDARIDAD, NO. 3600, COLONIA LA CONCEPCIÓN, C.P. 52105, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,719.75 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 3 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (REGULAR Y PREMIUM) Y 1 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
18	ESTADO DE MÉXICO	NEXTLALPAN	15EM2022X0168	GASOLINERÍA DON GOYO, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO CON TIENDA DE CONVENIENCIA "GASOLINERÍA DON GOYO, S.A. DE C.V.", MUNICIPIO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO	IP	09/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA JUÁREZ ORIENTE, NÚMERO 759, AMPLIACIÓN SANTA ANA, MUNICIPIO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55790; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,157.78 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y 1 DISPENSARIO DOBLE DE DOS MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
19	COAHUILA DE ZARAGOZA	FRANCISCO I. MADERO	05CO2022X0031	JOSÉ LUIS MARRUFO LÓPEZ	CINCO ESTRELLAS ESTACIÓN DE SERVICIO 06845	IP	09/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA FENISTERRE KM. 1, LAS VEGAS, C.P. 27902, MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE							

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1,440.00 M², QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 2002; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS, 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 3 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 1 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
20	CHIHUAHUA	JUÁREZ	08CI2022X0022	GAZPRO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO GAZPRO BRAVO	IP	09/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA LEONARDO SOLIS BARRAZA NÚMERO 1601, FRACCIONAMIENTO ARECAS, C.P. 32695, CIUDAD JUÁREZ, MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,500 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE BIPARTIDO CON 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR (87 OCTANOS) Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 2 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA REGULAR (87 OCTANOS) Y GASOLINA PREMIUM.							
21	VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE	MEDELLÍN DE BRAVO	30VE2022X0082	HKCD, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO “HKCD, S.A. DE C.V.”	IP	09/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LA CARRETERA FEDERAL PASO DEL TORO – BOCA DEL RÍO LOTE 1, FRACCIÓN 3, MANZANA 8, COLONIA LA BOCANA, MUNICIPIO MEDELLÍN DE BRAVO, ESTADO DE VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,400 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUES DE ALMACENAMIENTO BIPARTIDO DE 100,000 LITROS, 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.							
22	NUEVO LEÓN	MONTERREY	19NL2022X0064	GARAGES Y TURISMO, S.A. DE C.V.	GARAGES Y TURISMO S.A. DE C.V.	IP	09/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LAS ETAPAS DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE YA NO SE ENCUENTRA EN FASE DE OPERACIÓN DESDE EL 03 DE MARZO DE 2022, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN OCAMPO NÚMERO 427 ORIENTE, CENTRO, C.P. 64000, MUNICIPIO DE MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.76 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 80,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR (87 OCTANOS) Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. TIENE 3 DISPENSARIOS CON CUATRO MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS.							
23	OAXACA	SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	20OA2022G0036	GAS MILENIUM, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO PARA CARBURACIÓN “ARRAZOLA”	IP	09/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA ESCUELA MÉDICO MILITAR NÚMERO 120, COLONIA 3 DE OCTUBRE, DISTRITO CENTRO, C.P. 71233, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, ESTADO DE OAXACA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 997.73 M², DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS CADA UNO, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
24	ESTADO DE MÉXICO	ATLACOMULCO	15EM2022X0169	COMERCIALIZADORA LUMOTRON, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE “E.S. COMERCIALIZADORA LUMOTRON, S. DE R.L. DE C.V”	IP	09/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN SAN JUAN PABLO SEGUNDO Y CARRETERA FEDERAL LIBRE N° 55, TOLUCA PALMILLAS TRAMO ATLACOMULCO-TOLUCA NO. 101 EJIDO EL RINCÓN MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50455; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,912.71 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS, 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 50,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y 1 DISPENSARIO DOBLE CON DOS MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
25	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2022G0021	SONIGAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DENOMINADA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN OJO CALIENTE	IP	10/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA PROLONGACIÓN OJOCALIENTE NO. 503, COLONIA MUNICIPIO LIBRE, MANZANA 84, LOTE 9, C.P. 20199, MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,027.58 M², DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
26	BAJA CALIFORNIA	LA PAZ	03BS2022G0023	DIESGAS, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE GAS L.P. MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO	MIA-P/ERA	10/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE GAS L.P. MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO, EN UNA PRIMERA ETAPA CONTARÁ CON UN SOLO RECIPIENTE DE ALMACENAMIENTO, TIPO ESFÉRICO (TE-101), CON CAPACIDAD DE 40,000 BARRILES, EQUIVALENTE A 6,360,000 LITROS DE GAS L.P. EL PROYECTO TIENE PROYECTADO UN FLUJO DE OPERACIÓN DE 40 TON/H A UNA TEMPERATURA DE -20°C. EL GAS L.P. SERÁ TRANSPORTADO MEDIANTE UNA TUBERÍA DE 6" DE DIÁMETRO, DESDE EL BUQUE HASTA LA ESFERA DE ALMACENAMIENTO, ASIMISMO CONTARÁ CON UN SISTEMA DE LICUEFACCIÓN INTEGRADO POR TRES INTERCAMBIADORES DE CALOR, LOS CUALES ESTARÁN UBICADOS A LA SALIDA DE LAS BOMBAS DE TRASIEGO DE GAS L.P Y TENDRÁN UNA CAPACIDAD INDIVIDUAL DE 833 L.P.M. EL PROYECTO CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 45,809.5925 M2, CONFORMADA POR UNA ZONA TERRESTRE DE 15,691.2225 M^2 Y UNA SUPERFICIE MARINA DE 30,118.37 M^2. Y SE PRETENDE INSTALAR EN LA BAHÍA DE LA PAZ, DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE PICHILINGUE, EN BAJA CALIFORNIA SUR.							
27	QUINTANA ROO	PUERTO MORELOS	23QR2022G0041	GNC HIDROCARBUROS S.A. DE C.V.	TERMINAL DE DESCARGA PUERTO MORELOS	MIA-P/ERA	10/08/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA TERMINAL DE DESCARGA DE GAS NATURAL LICUADO, CONTARÁ CON DOS (2) SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE PRESIÓN (PRM), (1 EN OPERACIÓN MÁS 1 EN STAND BY) LOS TANQUES SERÁN VACIADOS DEL PANEL DE DESCARGA, A TRAVÉS DE UNA TUBERÍA A MÁXIMA PRESIÓN DE APROXIMADAMENTE 250 BAR (3,625.94 PSIG),EL PROYECTO TENDRÁ UNA SUPERFICIE DE 1.7767 HECTÁREAS QUE SUSTENTA VEGETACIÓN DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA, LA CUAL SE SOMETERÁ A CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, EL PROYECTO SE UBICARÁ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS ESTADO DE QUINTANA ROO.							

2. Fe de erratas

PUBLICACIÓN N° ASEA/31/2022 de fecha 04 de agosto de 2022, en la página 2 dice:

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
02	TAMAULIPAS	REYNOSA	28TM2022G0046	MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN "VALDES SANCHEZ"	IP	27/07/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA MIL CUMBRES, NO. 1040, COLONIA LAS CUMBRES, C.P. 88740, MUNICIPIO DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 697.50 M^2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,900 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							

Debe decir:

NO.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
02	TAMAULIPAS	REYNOSA	28TM2022G0046	MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN "MIL CUMBRES"	IP	27/07/2022
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA MIL CUMBRES, NO. 1040, COLONIA LAS CUMBRES, C.P. 88740, MUNICIPIO DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 697.50 M^2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,900 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							

3. Consultas Públicas

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

"GASODUCTO EXTENSIÓN SURESTE "ETAPA II"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DARÁ INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **"GASODUCTO EXTENSIÓN SURESTE "ETAPA II"** CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN ALTA MAR DEL GOLFO DE MÉXICO, PASANDO EN LOS MUNICIPIOS DE TUXPAN Y COATZACOALCOS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL MUNICIPIO DE PARAÍSO, EN EL ESTADO DE TABASCO; IDENTIFICADO CON LA CLAVE **30VE2022G0072**, PROMOVIDO POR EL **C. LUIS FELIPE NÚÑEZ DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO

LEGAL DE LA EMPRESA **TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE LA HUASTECA, S. DE R.L. DE C.V.** (**REGULADO**); ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO Y DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET, EN LA SIGUIENTE RUTA: https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/consultatramite/inicio.php, Y QUE PUEDE SER CONSULTADO CON LA CLAVE DEL PROYECTO NÚMERO **30VE2022G0072**, IGUALMENTE, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE MANERA FÍSICA EL EXPEDIENTE DEL PROYECTO QUE NOS OCUPA EN LAS OFICINAS DE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (**AGENCIA**) UBICADA EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES 4209, JARDINES EN LA MONTAÑA, ALCALDÍA TLALPAN, C. P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT, EN LOS ESTADOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y TABASCO, RESPECTIVAMENTE.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LGEEPA, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE **VEINTE DÍAS** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ELLO CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LAS MEDIDAS QUE SE ESTABLECEN PARA COADYUVAR EN LA DISMINUCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19, ASÍ COMO LOS DÍAS QUE SERÁN CONSIDERADOS COMO INHÁBILES PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SUBSTANCIADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y SUS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS, CON LAS EXCEPCIONES QUE EN EL MISMO SE INDICAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE ENERO DE 2021; PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL (**REIA**).

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LGEEPA Y 43 DEL REIA, EN EL CASO DE QUE ESTA AGENCIA, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA AGENCIA Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD. DICHA CONSULTA SERÁ COORDINADA POR LA AGENCIA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

FINALMENTE, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE SUS OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA AGENCIA, MISMO QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: consulta.publica.ugi@asea.gob.mx

CUESTIONARIO CONSULTA PÚBLICA

PROYECTO: "GASODUCTO EXTENSIÓN SURESTE "ETAPA II".

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS[i] DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL LE PERMITIRÁ EXPONER SUS OBSERVACIONES Y FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA AGENCIA.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS RESOLUCIONES QUE EXPIDE LA AGENCIA SÓLO PUEDEN REFERIRSE A

[i] ARTÍCULO 41, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DE QUE SE TRATE[ii], POR LO QUE LOS RECLAMOS DE TIPO AGRARIO, TENENCIA DE LA TIERRA EN GENERAL, DERECHOS DE AGUAS, ARQUEOLÓGICOS, ECONÓMICOS, ETC., QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITE LA AGENCIA Y NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

POR LO ANTES EXPUESTO LE REITERAMOS QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PETICIONES, ETC., QUE SOBRE OTROS ASUNTOS QUIERA MANIFESTAR, LOS REMITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CADA MATERIA. POR FAVOR LEA CON CUIDADO ANTES DE RESPONDER Y OCUPE EL ESPACIO QUE REQUIERA.

1) FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

_____
_____

2) NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

_____
_____

3) DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO

_____
_____

4) EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA O PROPUESTA, ¿ÉSTA SE RELACIONA CON EL PROYECTO Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES? DE SER EL CASO, EXPLÍQUELA Y SEÑALE ADEMÁS EN QUÉ PARTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PRESENTÓ EL **REGULADO**, SE MENCIONA.

_____
_____
_____
_____

5) ¿CONSULTÓ O TUVO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA MIA QUE PRESENTÓ EL **REGULADO** ANTE LA AUTORIDAD?
SI_____ NO_____

6) ¿TIENE ALGUNA(S) OBSERVACIÓN(ES), SUGERENCIA(S) O PROPUESTA(S) RESPECTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO (IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, ETC.)?
SI_____ NO_____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE EN QUÉ CONSISTEN:

_____
_____
_____

7) ¿SUSTENTA USTED SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS EN INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ARTÍCULOS O ALGUNA OTRA EVIDENCIA?
SI_____ NO_____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA(S) FUENTE(S) DE LA INFORMACIÓN:
DE SER POSIBLE ANEXE A ESTE CUESTIONARIO COPIA IMPRESA O ELECTRÓNICA (USB O CD) EN FORMATO WORD, TXT O PDF, DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS.

_____
_____
_____
_____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!
SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS.

[ii] ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO A MBIENTAL.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

4. Resultados de consultas públicas

5. Convocatoria de reunión pública de información

6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIÓNES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS Y MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS

7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2022.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$14,733.06	$14,733

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $39,619.91	a). $39,620

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

b). $79,241.67	b). $79,242
c). $118,863.45	c). $118,863

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). $51,848.40	a). $51,848
b). $103,694.93	b). $103,695
c). $155,541.44	c). $155,541

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$10,616.24	$10,616

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
$ 4,869.54	$ 4,870

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
3	9	ALTO	C

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México
Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA